



Puerto
Vallarta

Presidencia

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 05 CINCO DE JUNIO
DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS.
A LAS 20:00 VEINTE HORAS, EN EL SALÓN CABILDO.**

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 18 dieciocho de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.**
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 23 veintitrés de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.**
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 05 cinco de enero de 2026 dos mil veintiséis.**
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 31 treinta y uno de enero de 2026 dos mil veintiséis.**
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 18 dieciocho de Mayo de 2026 dos mil veintiséis.**
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes agendados por parte de las Comisiones Edilicias Permanentes del Ayuntamiento.**
 - 8.1.-** Dictamen emitido por los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, que tiene por objeto resolver la Iniciativa de Acuerdo de Ayuntamiento presentada por el Arq. Luis Ernesto Munguía González y Lic. María Magdalena Urbina Martínez; en su carácter de Presidente Municipal y de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal turnada a dichas comisiones a través del Acuerdo 559/2026, que tiene por objeto que el Pleno de Ayuntamiento autorice la suscripción del Convenio de Colaboración que tiene por objeto que el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se adhiera a la iniciativa Plastic Smart Cities promovida por World Wildlife Fund, INC. (WWF), para la reducción de uso de plásticos en la ciudad y avanzar hacia la meta 2030 de cero plásticos en la naturaleza.



8.2.- Dictamen emitido por los integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de Puntos Constitucionales y Reglamentos; Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades; Seguridad Pública y Tránsito Municipal; Derechos Humanos; Inspección y Vigilancia; Educación; y Servicios Turísticos y Atención al Visitante, que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia, que tiene por objeto adecuaciones a los artículos 10, 13, 16, 17, 18 y 23 del Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas en el Municipio de Puerto Vallarta.

8.3.- Dictamen emitido por los integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de Puntos Constitucionales y Reglamentos; y Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Lic. María Magdalena Urbina Martínez, en su carácter de Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, que tiene por objeto la reforma al artículo 251 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

8.4.- Dictamen emitido por los integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de Puntos Constitucionales y Reglamentos; que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Regidor Christian Omar Bravo Carbajal, que tiene por objeto reformar los artículos 9, 10, 13, 21, 25, 30, 35, y 37; así como las reformas contenidas en los artículos 3, 4, 6, 17 y 20, del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Iniciativas agendadas.

9.1.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice la renovación de autorización en el padrón municipal de Peritos Traductores en la celebración de actos ante el Registro Civil de Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a la C. Evelyn Denisse García Almanza, en los Idiomas Inglés-Español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación hasta el día 30 treinta de Abril del 2027 dos mil veintisiete.

9.2.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice la renovación de actualización en el padrón municipal de Peritos Traductores en la celebración de actos ante el Registro Civil de Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, al Mtro. Henry Nicaise Arellano, en los Idiomas Frances-Español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación hasta el día 30 treinta de Abril del 2027 dos mil veintisiete.

9.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice la renovación de actualización en el padrón municipal de Peritos Traductores en la celebración de actos ante el Registro Civil de Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a la C. María Virginia Rivas Hernández, en los Idiomas Español-Inglés y viceversa, con efectos a partir de su aprobación hasta el día 09 nueve de Abril del 2027 dos mil veintisiete.



9.4.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el pleno del ayuntamiento apruebe la creación de los Lineamientos Generales para la Integración y el Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con el fin de establecer un marco normativo claro y uniforme que permita su adecuada instalación y operación

9.5.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Micaela Vázquez Díaz, que tiene por objeto que el pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, apruebe la compra directa de equipo de seguridad, insumos, herramientas, accesorios y aditamentos para el correcto, adecuado y seguro desempeño de los elementos de las áreas operativas de emergencia, protección civil y seguridad que participaron en el reciente desastre ambiental en que se convirtió el incendio dentro y en las inmediaciones del basurero municipal "El Gavilan", así como aprobar el cumplimiento inmediato con estas mismas áreas por parte de este H. Ayuntamiento con cualquier prestación económica adecuada además del otorgamiento directo de un incentivo económico, bono o remuneración accesorio a estos colaboradores por el desempeño entregado más allá de sus funciones y horarios en un ambiente de alto riesgo en protección de nuestro medio ambiente y nuestra comunidad vallartense.

9.6.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Médico José Francisco Sánchez Peña en su carácter de Síndico Municipal, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice la celebración y suscripción de un convenio de colaboración, cooperación y comodato de bienes muebles entre el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, SEAPAL-VALLARTA, y el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, el cual tiene por objeto que el Municipio reciba en comodato el bien mueble propiedad del SEAPAL-VALLARTA, consistente en Rodillo Vibratorio, Doble Tambor, de la marca Wacker Neuson, Modelo RD27/120 cm, motor Kubota de 31 HP, para que pueda ser utilizado por la Dirección de Infraestructura y Obra Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en las obras públicas que así se requiera.

10.- Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.

11.- Asuntos Generales.

12.- Cierre de la Sesión.